

Plazo de ejecución de obras: Dieciocho meses (18 meses).

Fianza provisional: 15.500.000 ptas.

Fianza definitiva: 22.125.000 ptas.

Tipo de licitación: 15.000 ptas. importe del canon mínimo anual por plaza, a satisfacer al Ayuntamiento.

Presentación de proposiciones: En el Registro General del Excmo. Ayuntamiento, sito en calle Pajaritos nº 14, de 9,30 a 13,30 horas.

También podrá efectuarse por Correo, en la forma establecida en el art. 100 del Reglamento de Contratos del Estado.

Plazo: Durante 40 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial del Estado y si fuese sábado el inmediatamente hábil posterior.

Forma de presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en tres sobres, independientemente unos de otros.

En el sobre nº 1 se incluirá la Documentación General exigida.

En el sobre nº 2 la documentación relativa a los criterios que han de servir de base para la admisión previa.

En el sobre nº 3 la oferta económica.

Todos los sobres firmados por el licitador o su representante estarán cerrados y expresarán su contenido y el nombre de aquél.

Criterios para la admisión previa de licitadores:

Capacidad organizativa.

Solvencia técnica.

Experiencia.

Solvencia económica y financiera.

Equilibrio económico de la explotación.

Propuesta de tarifa a aplicar.

Previsión de ingresos anuales en función de la tarifa y la demanda.

Amortización y financiación de la construcción e instalaciones proyectadas.

Costes de explotación, mantenimiento, conservación, reparaciones, medios técnicos, materiales y personales, seguros, gastos generales detallados, etc.

Ratios económicos de la construcción y la explotación. Todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5º de los Pliegos de Condiciones Técnicas.

La empresa adjudicatario deberá satisfacer a la empresa Sociedad de Aparcamientos de Barcelona, S.A. (SABA), la cantidad de diez millones ciento cuarenta y tres mil diecisiete (10.143.017) pesetas, importe del proyecto redactada, en su día, por dicha firma.

En todo caso, se reconoce el derecho de tanteo sobre los aspectos económicos de la proposición, en favor de la referida empresa, en los términos previstos en el Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales.

Criterios de adjudicación: Las ofertas que hoyan pasado, la fase de admisión previa irán a la subasta, que se realizará atendiendo exclusivamente a un valor único de tarifa. El derecho de tanteo se ejercerá sobre la propuesta económica.

Apertura de proposiciones: La Mesa, el día que determine la Presidencia, procederá a la apertura de los sobres nº 1 y 2. Se podrá conceder un plazo para subsanar errores o defectos materiales en la documentación presentado, conforme al art. 101 del Reglamento General de Contratación del Estado.

La apertura del sobre nº 3 será pública y se realizará el decimoquinto día hábil al de la terminación del plazo de presentación de las proposiciones.

Hora: 12. Lugar: Ayuntamiento, sito en Plaza Nueva, nº 1.

Exposición pública de los pliegos de condiciones y proyecto: Al mismo tiempo y por un plazo de treinta (30) días, a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia» quedan expuestos al público los Pliegos de Condiciones y Proyecto con el fin de que puedan formularse contra ellas las reclamaciones que se consideren oportunas.

Examen de expediente: Durante el plazo previsto para la presentación de plicas podrá consultarse el expediente en la Sección de Apoyo Jurídico y Tramitación del Servicio de Protección Ciudadana, en Paseo de las Delicias nº 15, 1ª Planta, en horas de 9 a 14.

#### MODELO DE PROPOSICION

Don .....  
en representación de .....  
vecino de ..... con domicilio en .....

....., enterado de los Pliegos de Condiciones Administrativas, Económicas, Jurídicas y Técnicas, para la construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo rotatorio en C/ San Juan de Rivera entre C/ Doctor Merañón y C/ Aduenza, para vehículos automóviles, los acepto en su integridad, adjunto los documentos en los que se detallan sus características funcionales y se comprometo a tomar a su cargo la concesión de la siguiente condición: .....

la tarifa será de ..... ptas/hora.

Asimismo se comprometo al cumplimiento de la legislada o reglamentada en materia fiscal, laboral, en especial Previsión y Seguridad Social y Protección a la Industria Española.

(Fecha y firma del Licitador).

Sevilla, 26 de julio de 1993.- El Capitular Delegado de Tráfico y Transportes, Adolfo Rubio Cobos.

#### ANUNCIO. (PP. 2346/93).

El Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión de 25 de junio de 1993, ha convocado la subasta pública con admisión previa de licitadores de las obras que se indican y su posterior explotación:

Expte: 1.104/88

Objeto: La construcción y posterior explotación de un aparcamiento subterráneo rotatorio en la calle Virgen de Luján localizado entre C/ Asunción y Plaza del Sargento Provisional, de acuerdo con el proyecto aprobado.

Plazo de la concesión: Setenta y cinco años (75 años).

Plazo de ejecución de las obras: Dieciocho meses (18 meses).

Fianza provisional: 19.333.333 pts.

Fianza definitiva: 28.111.111 pts.

Tipo de licitación: 15.000 pts. importe del canon mínimo anual por plaza, a satisfacer al Ayuntamiento.

Presentación de proposiciones: En el Registro General del Excmo. Ayuntamiento, sito en calle Pajaritos nº 14, de 9,30 a 13,30 horas.

También podrá efectuarse por Correo, en la forma establecida en el art. 100 del Reglamento de Contratos del Estado.

Plazo: Durante 40 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial del Estado y si fuese sábado el inmediatamente hábil posterior.

Forma de presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en tres sobres, independientemente unos de otros.

En el sobre nº 1 se incluirá la Documentación General exigida.

En el sobre nº 2 la documentación relativa a los criterios que han de servir de base para la admisión previa.

En el sobre nº 3 la oferta económica.

Todos los sobres firmados por el licitador o su representante estarán cerrados y expresarán su contenido y el nombre de aquél.

Criterios para la admisión previa de licitadores:

Capacidad organizativa.

Salvencia técnica.

Experiencia.

Salvencia económica y financiera.

Equilibrio económico de la explotación.

Propuesta de tarifa a aplicar.

Previsión de ingresos anuales en función de la tarifa y la demanda.

Amortización y financiación de la construcción e instalaciones proyectadas.

Costes de explotación, mantenimiento, conservación, reparaciones, medios técnicos, materiales y personales, seguros, gastos generales detallados, etc.

Ratios económicos de la construcción y la explotación. Todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5º de los Pliegos de Condiciones Técnicas.

La empresa adjudicatario deberá satisfacer a la empresa Sociedad de Aparcamientos de Barcelona, S.A. (SABA), la can-

tividad de trece millones doscientas treinta y seis mil quinientas noventa y siete (13.236.597) pesetas, importe del proyecto redactado, en su día, por dicha firma.

En todo caso, se reconoce el derecho de tanteo sobre los aspectos económicos de la proposición, en favor de la referida empresa, en los términos previstos en el Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales.

Criterios de adjudicación: Las ofertas que hayon pasado, la fase de admisión previa irán a la subasta, que se realizará atendiéndose exclusivamente a un valor único de tarifa. El derecho de tanteo se ejercerá sobre la propuesta económica.

Apertura de proposiciones: La Mesa, el día que determine la Presidencia, procederá a la apertura de los sobres nº 1 y 2. Se podrá conceder un plazo para subsanar errores o defectos materiales en la documentación presentada, conforme al art. 101 del Reglamento General de Contratación del Estado.

La apertura del sobre núm. 3 será pública y se realizará el decimoquinto día hábil al de la terminación del plazo de presentación de las proposiciones.

Hora: 12. Lugar: Ayuntamiento, sito en Plaza Nueva, nº 1.

Exposición pública de los pliegos de condiciones y proyecto: Al mismo tiempo y por un plazo de treinta (30) días, a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia» quedan expuestos al público los Pliegos de Condiciones y Proyecto con el fin de que puedan formularse contra ellos las reclamaciones que se consideren oportunas.

Examen de expediente: Durante el plazo previsto para la presentación de plicas podrá consultarse el expediente en la Sección de Apoyo Jurídico y Tramitación del Servicio de Protección Ciudadana, en Paseo de las Delicias nº 15, 1ª Planta, en horas de 9 a 14.

MODELO DE PROPOSION

Don .....  
 en representación de .....  
 vecino de ..... con domicilio en .....  
 enterada de los Pliegos de Condiciones Administrativas, Económicas, Jurídicas y Técnicas, para la construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo rotatorio en C/ Virgen de Luján, para vehículos automóviles, las acepta en su integridad, adjunta los documentos en los que se detallan sus características funcionales y se compromete a tomar a su cargo la concesión de la siguiente condición: .....  
 la tarifa será de ..... ptas/hora.

Asimismo se compromete al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia fiscal, laboral, en especial Previsión y Seguridad Social y Protección a lo Industria Española.

(Fecha y firma del Licitador).

Sevilla, 22 de julio de 1993.- El Capitular Delegado de Tráfico y Transportes, Adolfo Rubio Cobos.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

EDICTO de 28 de julio de 1993, de la Comisión Provincial de Urbanismo de Almería, sobre aprobación inicial del Plan Parcial del Sector 18, correspondiente a las Normas Subsidiarias de Roquetas de Mar (Almería). (PP. 2887/93).

La Comisión Provincial de Urbanismo de Almería, en sesión celebrada el día 28 de julio de 1993 acordó aprobar inicialmente el Plan Parcial del Sector 18 correspondiente a las Normas Subsidiarias de Roquetas de Mar, el cual se expone al público en el Departamento de Urbanismo de esta Delegación, c/ Hermanos Machado, 4, planta 5ª, con el expediente instruido al efecto, por

AYUNTAMIENTO DE ALBOX

ANUNCIO de concurso (rectificación). (PP. 2894/93).

Respecto del anuncio de concurso para la adjudicación de la gestión en régimen de concesión administrativa del servicio de Abastecimiento de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Albox (Almería), publicado en el BOJA núm. 98 de 10 de septiembre de 1993 y BOP, núm. 177, de fecha 15 de septiembre de 1993, se rectifica la referente a la presentación de proposiciones, ompliándose el plazo en los términos que se exponen a continuación, (Todo ello de conformidad con lo previsto en el Pliego de Condiciones y como consecuencia de su publicación en el Boletín Oficial del Estado).

PRESENTACION DE PROPOSICIONES:

El expediente de concurso estará de manifiesto en lo Secretaría Municipal todos los días laborales, durante el horario de nueve a trece horas, y en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la última publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial del Estado, Provincia o Comunidad Autónoma, en cuyos días podrán entregarse los sobres, así como la proposición ajustada al modelo que se inserta al final de los anuncios respectivos.

Asimismo, se corrige el punto cuarto del texto del Modelo de Proposición de acuerdo con el Pliego de Condiciones, en la siguiente forma:

4. Que se compromete a suministrar a los servicios municipales un volumen anual gratuito de . % del volumen facturado a los abonados y el exceso a .....ptos/m<sup>3</sup>.

Albox, 21 de septiembre de 1993.- El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE ALCALA DE LOS GAZULES (CADIZ)

ANUNCIO de adjudicación.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se hace pública que la Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 21 de septiembre de 1993, ha adjudicado definitivamente las obras de «Colectores (1ª Fase) a la empresa «Derribos F. Vázquez, S.L.», por el procedimiento de subasta, en el precio de 22.469.564 pesetas.

Alcalá de los Gazules, 22 de septiembre de 1993.- El Alcalde, Luis Romero Acedo.

el plazo de 30 días contados a partir de la publicación del presente Edicto en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, durante el cual podrá ser examinado por cuantas personas se consideren afectadas y formular las alegaciones que estimen pertinentes.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 del Texto Refundido de la Ley sobre el Régimen del Suelo y Ordenación Urbana.

Almería, 28 de julio de 1993.- El Delegado Provincial, Vicente E. Abad Montoya.